



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 6 de Mayo de 1987

Número 83

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

En COYOTEPEC, Méx., siendo las diez horas del día 2 de enero de 1987, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de Méx., para considerar el siguiente orden del día:

#### UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 2 de mayo, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

#### PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha 2 de mayo, para el año de 1987.

#### SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Coyotepec, Méx., a las ..... horas del día 22 de ..... de 1987.

El Presidente Municipal Constitucional.—Rúbrica.—  
Primer Síndico Procurador.—Rúbrica.—Segundo Síndico Procurador.—Rúbrica.—Primer Regidor.—Rúbrica.— Segundo Regidor.—Rúbrica.—Tercer Regidor.—Rúbrica.— Cuarto Regidor.—Rúbrica.—Quinto Regidor.—Rúbrica.— Sexto Regidor.—Rúbrica.—Séptimo Regidor.—Rúbrica.— Octavo Regidor.—Rúbrica.—El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbrica.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 6 de Mayo de 1987 | No. 83

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACTA DE CABILDO** para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de: **COYOTEPEC**.

**ACTA DE CABILDO** para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de **HUEHUETOCA**.

**AVISOS JUDICIALES:** 1656, 1621, 1568, 1569, 1570, 1562, 1555, 1556, 1386, 1375, 1362, 1363, 1387, 1378, 1578, 1305, 1622, 1559, 1303, 1629, 1552, 1553, 1554, 1550, 1630, 1306, 1644, 1514, 1695, 1490 y 1690.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1583, 1628, 1645, 1546, 1549, 1547, 1548, 1683, 1684, 1689, 1699, y 1698.

**ACTA DE CABILDO**

En Huehuetoca, Méx., siendo las 9:00 horas del día 24 de enero de 1987, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huehuetoca, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

III.—Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 10. de enero de 1986, publicado en la Gaceta de Gobierno.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

**SEGUNDO**

En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha 10. de enero de 1986, para el año de 1987.

**TERCERO**

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente Resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Huehuetoca, Méx., a las 10:30 horas del día 24 de enero de 1987.

El Presidente Municipal Constitucional, C. Felipe Alonso Martínez.—Síndico Procurador, José Silvestre Ramírez Gil.—Primer Regidor, Aquilino Godínez Monroy.—Segundo Regidor, Eduardo Medina Gómez.—Tercer Regidor, Julio Zarco Cano.—Cuarto Regidor, Luis Morales Ortiz.—Quinto Regidor, Profr. Armando Rodríguez Velázquez.—Sexto Regidor, Orlando Albarrán Hernández.—El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Otilio Noriega Castro.—Rúbricas.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ordinario Civil 1349/1982, FIDEL SALAZAR GARDUÑO, contra ALEJANDRO HERNANDEZ PALMA y ANTONIO SE-GURA ENRIQUEZ, Primera Almoneda, Doce Horas, Diecinueve de Mayo del año en curso; 1.—Automóvil marca Dodge, modelo 1979 automático color café, con número de motor 1012784, de 8 cilindros, placas de circulación LZV-939, del bienio 82-83, sin registro federal de automóviles, pintura y hojalatería en completo mal estado de uso, puesto que presenta un golpe, en la parte delantera, el cual dejó completamente inservible la parrilla, además carece de biseles, unidades eléctricas, defensa, radiador, ventilador y la instalación eléctrica en completo mal estado, presenta diferentes tipos de pinturas en varios puntos de la unidad, carece de cofre, su máquina desmontada lo que hace suponer que está desvelada, también es posible de que carezca de algunos elementos que componen dicha máquina, vestidura color beige, en completo mal estado, ya que presenta varias roturas en su totalidad, únicamente cuenta con tres llantas las cuales a la fecha están totalmente inservibles, faltándole la llanta trasera izquierda: \$ 250,000.00. 2.—Televisor Majestic, de bulbos, modelo antiguo, selector de canales, botón de encendido y apagado y cuadro de control, imagen y sonido, de 22 pulgadas, con mueble de madera de formaica, con patas, la cual se encuentra completamente descuidada, y en mal estado de uso, ya que su funcionamiento es anormal, puesto que tiene varias fallas en su sistema electrónico, puesto que su imagen es muy variable por dichas fallas: \$ 25,000.00.—BASE: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 23 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 1656.—30 Abril, 4 y 6 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

En el Expediente número 824/86, relativo al Juicio Ejecutivo mercantil, promovido por Hipólito Gasca Vázquez apoderado general de Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de Arturo Esquivel Vázquez y/o. Francisco Díaz García y/o Petra Vázquez de Díaz, el C. Juez señaló LAS ONCE HORAS DEL VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO para la primera Almoneda de Remate de: Terreno denominado "Tepanquiagua", con superficie de 1,755.50 metros cuadrados mide y linda: NORTE: 59.00 metros con Cementerio; SUR: 48.00 metros con Francisco Díaz García; OTE.: 19.00 metros con calle y Emilia Aguilar; PONIENTE: 47.00 metros con Antonio Millán. Terreno rústico denominado TLAPANTILLA con superficie de 4,475 metros cuadrados, que mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Francisco Díaz García; SUR: 65.00 metros con Ignacio Díaz; PONIENTE: 88.00 metros con calle y Susensión de Angela Jardón; PONIENTE: 67.00 metros con Idelfonso Jardón. Terreno Rústico denominado LLANO DE SANTIAGO que mide linda; NORTE: 125.00 metros con Leovigildo Díaz; SUR: 125.00 metros con Benjamín Díaz; ORIENTE: 100.00 metros con Benjamín Díaz; PONIENTE: 100.00 metros con Arroyo, con superficie de 12,500.00 metros cuadrados. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS en que fueron valuados por peritos, convocando postores.—Toluca, México, a 22 de Abril de 1987.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1621.—28 Abril, 4 y 6 Mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

102/87

VICENTA JANDETE VIUDA DE VIDAL, promueve Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "MEMETZOLA", ubicado en San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 5,598.93 mts. cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 77 mts. con Sabina Ruiz Rosas; AL SUR: en dos líneas 36 mts. con Carmen Vidal Castillo y 20 mts. con Enrique Vidal; AL ORIENTE: dos líneas 42 mts. con Feliza Quezada y 66.50 mts. con Juan Hernández Flores y PONIENTE: en dos líneas 67 mts. con Carretera y 35 mts. con Carretera, excluyendo que dentro del predio se encuentra una superficie de 200 mts. cuadrados, propiedad de Crispín Florida.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 27 de marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1568.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

FEDERICO CHAVEZ FONSECA, Exp. No. 487/986, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno), ubicado en el Rincón San Miguel Ixtapan del Oro, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: AL NORTE: 320.00 metros, en línea recta con Aurelio Tavira y Aurelio Colín; AL SUR: 270 metros, en línea recta con Felipe Garduño; AL ORIENTE: 179.00 metros, en línea recta con Pedro Colín; AL PONIENTE: 136.00 metros, en línea recta con Felipe Garduño Bárcenas. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 46,462.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para su publicación se dice para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 27 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1562.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

101/87

ESTEBAN SANCHEZ OLVERA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "LA PURISIMA", ubicado en San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 497.20 mts. cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 25 mts. con Felicitas Olvera; AL SUR: 22 mts. con María Dolores López; AL ORIENTE: 20.60 mts. con Calle Obreros; y AL PONIENTE: 21.50 mts. con María Vidal.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 27 de marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1569.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 280/87, MA. ANTONIA GALVAN PAREDES DE LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "TOPILES", ubicado en la población de Ixtapaluca, Edo. de México, superficie 168:00 M2., que mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Isabel Ramos Hernández Vda. de Cortez; SUR: 7.00 mts. con Calle; ORIENTE: 24.00 mts. con Jesús Correa; PONIENTE: 24.00 mts. con Jerónimo Jiménez Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1555.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. NUM.: 100/87

ESTEBAN SANCHEZ OLVERA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado TLALZOMPA, ubicado en Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, con superficie aproximada de 4,151.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 55 mts. con Alfredo Rivera Tovar; AL SUR: 77.50 mts. con Propiedad de Aurora Villanueva Rivera; AL ORIENTE: 58 mts. con Rafael Navarro Meléndez; y AL PONIENTE: 97.50 mts. con Manuel Rodríguez Alemán.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 27 de marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1570.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 277/87, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ANTONIO TORRES RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "OCTENCO", ubicado en Zoyatzingo, Municipio de Amecameca que mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con Camerino Siguenza y Agustín López; SUR: 56.00 mts. con Irma Rosales Sánchez y Benjamín Martínez Arricia; ORIENTE: 36.25 mts. con Calle y PONIENTE: 46.90 mts. con Calle Emiliano Zapata, con una construcción aproximada de 125.00 M2., con superficie total de 2,619.86 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado los presentes edictos a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1556.—24, 29 Abril y 6 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE GUADALUPE CASTAÑEDA JOSE CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO, JOSE TRINIDAD ESCALONA, MAURO CASTRO LINO ESPINOZA, LEON CEDILLO LOPEZ Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

RAMIREZ MARTINEZ PETRA, en el Expediente número 237/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la Manzana 38 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Bolsena, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún la de carácter personal, se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1386.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

C. CIRO ISIDRO ARANDA BARISTAIN.

La señora CELESTE GARCIA SANCHEZ, le demanda en el Expediente Número 944/86, el Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a constar la demanda, por sí mismo por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Sto.—Rúbrica.

1375.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A CONSTRUCTORA TOLME, S.A.

RESIDENCIAL BOSQUES DEL LAGO, S.A., ha promovido ante este Juzgado el Juicio Ordinario Civil, Rescisión de Contrato en contra de usted, bajo el expediente número 860/85-2, en el por auto de fecha seis de Marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y deberá publicarse por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.

Tlalnepantla, México, a 16 de Marzo de 1987.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1362.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

IVONNE ORDONEZ CARRASCO DE SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 120/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veintiseis de Marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los seis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1363.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

MANUEL PEREZ OSORIO, en el expediente número 119/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la Manzana 92 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 16; AL SUR: 20.75 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que se señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en término del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 25 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1367.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MIGUEL ANGEL VERGARA CAMACHO Y ALEJANDRA GOMEZ DE VERGARA.

OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, apoderado de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S. A., en el Expediente 247/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la RESCISION DE CONTRATO, del lote de terreno 21-23, manzana 57, Variante 01, arriba de la casa condominio 01, tipo D-1/1890, del condominio 07, Fraccionamiento Bosques de Aragón de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, percibidos de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srto. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1378.—9, 22 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE: 1385/86, EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FERNANDO TAPIA GONZALEZ, Apoderado General del BANCO NACIONAL DE MEXICO, en contra de IMELDA MEDINA CARMONA Y FILIBERTO SALAS ARZATE Y JUAN JOSE SALAS. EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado en el presente Juicio consistente en la Fracción del terreno identificada como fracción dos, de la que se dividió un predio ubicado en la calle General Prim, antes, hoy Santos Degollado No. 127 Toluca, México, y que se describe como sigue: partiendo del Vértice sureste una línea 7 metros 33cm. con calle General Prim, hoy Santos Degollado, sigue NORTE: 23.00 metros con fracción 1, de Guadalupe Medina Dávila, después hacia el ORIENTE: 3.53 metros con Fulgencio Gordillo sigue al SUR: en 5.00 metros y después al ORIENTE: en 3.00 metros por estas dos líneas con fracción 7.00 de Leonila Medina de Arce, después sigue al SUR hasta llegar al punto de partida en 17.50 metros con fracción 3 de Luis Medina. El C. Juez ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, cílese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes. Toluca, México, a 14 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo Ocampo García.—Rúbrica.

1622.—28 Abril, 4 y 6 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

MA. EUGENIA PANI DE RODRIGUEZ, Exp. No. 142/987, por derecho propio promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio rústico consistente en una fracción del Rancho denominado "Dos Ríos" ubicado en éste Municipio y Distrito Judicial del Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NOROESTE: 144.00 metros con María Eugenia Pani Rodríguez, con barranca de por medio; AL NOROESTE: 11.80 metros con el señor Gas; AL ORIENTE: 120.25 metros con Rancho Avándaro; AL SUR: En tres líneas quebradas de 51.15 metros, 23.50 metros y 68.75 metros con Río los Gavilanes con una superficie de 8,959.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley—Valle de Bravo, México, a 21 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1598.—27, 30 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 378/87, FRANCISCO JAVIER ALONSO RAMOS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "ACTOPAN", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE, 18.15 mts. con calle General Anaya; SUR, 17.90 mts. con Amado Alonso Ramos; ORIENTE, 23.37 mts. con Narciso Alonso López; y PONIENTE: 23.20 mts. con calle Morales, superficie total 419.71 m2. Superficie construcción de adobe de aproximadamente 70.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1559.—24, 29 Abril, y 6 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 339/87.

In. SECRETARIA.

ESTEBAN ESPINOZA OLVERA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL LLEMIME", ubicado en la Concepción Jolalpa, del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 157.50 metros con un Tepetatal; AL SUR: 131.25 metros con un Pastal; AL ORIENTE: 461.70 metros con Barranca y AL PONIENTE: 224.50 metros con en dos líneas, con superficie de 61,796.23 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a 31 de Marzo de 1987.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1305.—3, 20 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EL SEÑOR JAIME ALFARO BUENDIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TECOLOTITLA PRIMERO", que se encuentra ubicado en San Lorenzo Chimalco Municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 25.50 metros con Julio Alfaro; SUR: 25.50 metros con Jacinto Páez; ORIENTE: 23.50 metros con Andador y PONIENTE: 27.50 metros con Jesús Alonso, teniendo una superficie aproximada de 650.25 metros M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los 23 días de Marzo de mil novecientos ochenta y siete. —DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1303.—3, 20 Abril y 6 Mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 138/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. Carlos Ballina N. y otros apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Juan de la Cruz Reyes Trujillo, Agustín Reyes Trujillo y Arely Bustamante de Reyes, el C. Juez señaló las Once Horas del Dieciocho de Mayo del Año en Curso para la Primera Almoneda de Remate de: Primero.—Una fracción de terreno ubicado en la Calle de Gustavo Baz número 105 en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, denominado "El Zanjón", con una superficie de 2,010 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 75.00 metros, con Antonio Mata; SUR: 75.00 metros, con Resto de la Propiedad; ORIENTE: 30.00 metros, con Depósito de Agua El Zanjón; PONIENTE: 23.70 metros, con Camino Segundo. Una fracción de terreno con construcción ubicado en la Calle de Gustavo Baz No. 105 en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, Estado de México, con una superficie de 415.80 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 31.50 metros, con Herederos de David Estrada; SUR: 31.50 metros, con Alejandro Bustamante y Aristeo Alba; AL ORIENTE: 13.20 metros, con Calle Gustavo Baz; PONIENTE: en igual medida con León Hernández, debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convocando postores.—Toluca, México, a 24 de Abril de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Asociación Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1629.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 290/87, EDUARDO BELTRAN CONCHILLOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del sitio sin denominación especial, ubicado en San Juan Atzacualoya, Mpio. de Tlalmanalco, superficie de 298.00 M2., que mide y linda: NORTE: 5.80 mts. con Calle Nueva; NOROESTE: 16.22 mts. con Elena Díaz; SUR: 13.00 mts. con Calle Nacional; SUROESTE: 9.90 mts. con Miguel Sigüenza; ORIENTE: 14.95 mts. con Gregorio Lozada; PONIENTE: en dos tramos: el primero de 4.47 mts. y el segundo de 5.20 mts. con Jacinto Soriano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1552.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 333/87, Información Ad-Perpetuam, promovidas por BONIFACIO TRINIDAD TAPIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALE", ubicado en San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 14.92 mts. con Josefa Tapia; AL SUR: 14.92 mts. con Josefa Tapia Sánchez; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Luciano Sigüenza; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Callejón, con una superficie de 447.60 M2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes edictos a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1553.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 36/87, JUSTINA RECENOS BELTRAN, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa denominado "YANCUITLALPAN", ubicado en Santo Tomás Atzingo, México, que mide y linda: NORTE: 24.80 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 11.52 mts. con Jesús Recenos Espinoza; otro SUR: 15.60 mts. con Armando Tenorio S.; AL ORIENTE: 25.05 mts. con Callejón; otro ORIENTE: 38.40 mts. con Armando Tenorio; AL PONIENTE: 63.30 mts. con Bernardino Crespo S. Superficie de 1092.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1554.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 482/87.

Segunda Secretaría.

REYNALDO RAMOS NAVA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "SAN ANTONIO" ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda: AL NORTE, en tres medidas, la primera de 10.00 mts., con Calle Ignacio Allende, la segunda de 2.70 mts., con Adolfo Espinoza, la tercera de 9.20 mts., con Manuel García Ramos; AL SUR, en tres medidas, la primera de 9.65 mts., con Calle Ignacio Zaragoza, la segunda de 6.95 mts., con Pascual Cárdenas. La tercera de 6.30 mts., con Pascual Cárdenas; AL ORIENTE, en dos medidas, la primera de 24.00 mts., con Manuel García Ramos, la segunda de 23.50 mts., con Porfiria Cárdenas; AL PONIENTE, en cuatro medidas, la primera de 24.00 Mts., con Adolfo Espinoza, la segunda de 12.25 mts., con Pascual Cárdenas, la tercera de 5.30 mts., con Pascual Cárdenas, la cuarta de 5.45 mts., con Pascual Cárdenas, con una superficie aproximada de 658.4725 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—A 15 de abril de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1550.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1553/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y/o Endosatarios en Procuración de BANCOMER, S.N.C., en contra de JORGE RUIZ GUTIERREZ y MARTHA RIVERA GARCIA DE P., el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Trece de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: un bien inmueble localizado en el poblado de Xonacatlán, Estado de México Calle Vicente Guerrero número 25 frente a la Escuela "Morelos" en las afueras del poblado; medidas y colindancias: NORTE: 12.50 metros, con José Tenorio; SUR: 12.50 metros, con Calle Guerrero; ORIENTE: 61.50 metros, con José Tenorio; PONIENTE: 65.00 metros, con Nabor Reyes Trujillo; con una superficie de ochocientos doce metros cincuenta centímetros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS, Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Viktorina García Cardoso.—Rúbrica.

1630.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 381/87.

1a. SECRETARIA.

ENRIQUE ALFARO BUENDIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "CINTA LARGA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán Atenco, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.80 metros con Calle Francisco I. Madero; AL SUR: 10.80 metros con Hipólito Olivares González; AL ORIENTE: 11.50 metros con Camino; AL PONIENTE: 11.50 metros con Alejandro Flores, teniendo una superficie aproximada de 124.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 23 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. **Marín López Gordillo**,—Rúbrica.

1306.—3, 20 Abril y 6 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 13/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Juan Manuel Trujillo Mondragón y Sergio Alfredo Trujillo Reyes, endosatarios en procuración del señor Javier Martínez González, en contra de Miguel Jasso G., el ciudadano Juez dictó un auto señalando las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una yegua alazana, rayada de la frente, de cinco años de edad, bruta, para labores del campo; una yegua retinta, de aproximadamente trece años de edad, bruta, propia para las labores del campo; una yegua prieta con un lucero en la frente, de aproximadamente ocho años de edad, bruta, utilizable en las labores del campo; un potrillo alazán con un lucero en la frente de ocho meses de edad, bruto, utilizable en labores del campo un potrillo colorado con lucero y nariz blanca de dos años de edad, bruto, para labores del campo; una potrancia baya de aproximadamente dos años de edad, bruta, propia para labores del campo; y un caballo retinto tressalvo, con la mano derecha blanca de aproximadamente siete años de edad, castrado, de 1.55 mts. de alzada, propio para la monta charra.

Se expide para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., Convóquense postores. Ixtlahuaca, Méx., a 24 de abril de 1987.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. **Marcelino García Nava**,—Rúbrica.

1695.—4, 6 y 7 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

EVA BENITEZ AGUIRRE, promueve en el expediente número 50/87, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en la rancharía de los Limones, Municipio de Tejupilco, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 559.00 metros, con Benito Benítez, actualmente con Lázaro Benítez Aguirre; AL SUR: 279.00 metros, con Gabino Díaz, actualmente con Alfonso Díaz Jaramillo; AL ORIENTE: 598.00 metros, con Benito Benítez, actualmente con Zacarías Duarte; y AL PONIENTE: 683.00 metros, con Francisco Díaz, actualmente con Isabel Benítez Aguirre, con una superficie de 26,726.00 hectáreas.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona, se creyere con mejor derecho sobre el inmueble, pase a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 22 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. **Miguel Zepeda Ballesteros**,—Rúbrica.

1644.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 98/987, BALTAZAR MORA CRUZ, promueve Inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco I. Madero, de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 13.70 mts., 9.60 mts., 11.00 mts. quiebra al Poniente 15.50 y nuevamente al Norte 10.60 mts linda con Natolio Cortés; SUR: 22.30 mts. y 30.10 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 26.10 mts. con el señor Felipe Santiago; y PONIENTE: 22.20 con Campo Deportivo. Con superficie aproximada de: 1,639.80 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de diez en diez días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de Abril de 1987. El Secretario, Lic. **Abáiel S. Velasco González**,—Rúbrica.

1490.—20 Abril, 6 y 20 Mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**

SEÑOR: JOSE CASTELAO CALVO.

En los autos del Expediente número 579/86, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO, promovido por YORYETH PATRICIA KURI DOMINGUEZ en contra de USTED, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se emplazé por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se formula, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el primer periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los 25 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. **Noé Ramírez Téllez**,—Rúbrica.

1514.—22 Abril, 8 y 18 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

CARLOS REBOLLAR RODRIGUEZ, Exp. No. 125/987, por derecho promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el Paraje denominado "El Cántaro", perteneciente al Municipio de San Martín Otzolapan, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 811.00 metros con el señor Florentino Rodríguez; AL SUR: 1013.00 metros con el señor Pastor Villafañá Osorio; AL ORIENTE: En dos líneas de 482.00 metros y 798.00 metros con el señor Rufino Rebollar Rodríguez; AL PONIENTE: En dos líneas de 213.00 metros con el señor Verugo Fajardo Hernández y 1017 metros con el señor Wenceslao Fajardo Rojo.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de ochenta hectáreas.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 15 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE. C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Sergio Peña Granados**,—Rúbrica.

1690.—6, 11 y 14 Mayo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 8457/86, JULIAN PEREZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino sin Nombre, en Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 96.00 metros, con el señor Rutilo Pérez; AL SUR: 96.00 metros, con el señor Angel Morales; AL ORIENTE: 19.70 metros, con Juan González; AL PONIENTE: 19.70 metros, con Camino sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 10768/86, PASCUALA GUILLERMINA SALAZAR PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Villada s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 6.30 metros, con Raúl Salazar Pérez y 3.00 metros, con la Calle Villada; AL SUR: 9.30 metros, con Gloria Vargas; AL ORIENTE: 45.85 metros, con Candelaria Morales, Rosa Pérez, Edith Lara y Yolanda Pérez; AL PONIENTE: en dos líneas de 22.55 metros y 22.60 metros, con Raúl Salazar Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 12941/86, TOMASA JUSTINA SALAZAR PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Villada s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.30 metros, con Esperanza Jiménez; AL SUR: en dos líneas de 6.30 metros, con Lucía Guadalupe Salazar Pérez y 3.00 metros, con Calle Villada; AL ORIENTE: 21.80 metros, con Beatriz Leticia Salazar Pérez; AL PONIENTE: en dos líneas de 16.12 metros, con Lucía Guadalupe Salazar Pérez y 15.90 metros, con la misma persona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 11279/86, LUCIA GUADALUPE SALAZAR PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Villada s/n., Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas: 3.00 metros, con Esperanza Jiménez y 6.39 metros, con Justina Tomasa Salazar Pérez; AL SUR: 9.30 metros, con Calle Villada; AL ORIENTE: con dos líneas: 16.12 metros y 15.90 metros, con Justina Tomasa Salazar Pérez; AL PONIENTE: 32.25 metros, con María de Lourdes Monso Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 11045/86, JULIAN RAUL SALAZAR PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Villada s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.30 metros, con Calle Villada; AL SUR: en dos líneas de 3.00 metros, con Gloria Vargas y 6.30 metros, con Pascuala Guillermina Salazar Pérez; AL ORIENTE: en dos líneas de 22.65 metros y 22.69 metros, con Pascuala Guillermina Salazar Pérez; AL PONIENTE: 45.30 metros, con Jorge Alonso Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 8451/86, RUTILO PEREZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino sin Nombre, en Santa María Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 95.00 metros, con Vicente García; AL SUR: 95.00 metros, con Julián Pérez; AL ORIENTE: 17.50 metros, con Julián Pérez; AL PONIENTE: 17.50 metros, con Camino sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 12013/86, ANA BERNANDEZ BERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 87.40 metros, con Ejido de San Andrés Cuexcontitlán; AL SUR: 30.00 metros, con Ricardo Ríos; AL ORIENTE: 85.00 metros, con Guadalupe Hernández; AL PONIENTE: 83.00 metros, con Propiedad Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 10733/86, VIRGINIA BERNANDEZ BERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 42.00 metros, con Ejido de San Andrés Cuexcontitlán; AL SUR: 35.00 metros, con Ricardo Ríos; AL ORIENTE: 154.00 metros, con Isidro Flores y Antonio Valdez; AL PONIENTE: 124.00 metros, con Guadalupe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 12099/86, MA. GUDILIA BERNANDEZ BERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 110.00 metros, con Ejido de San Andrés Cuexcontitlán; AL SUR: .....; AL ORIENTE: 78.00 metros, con La Pedrera; AL PONIENTE: 141.00 metros, con Teresa Hernández.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 8464/86, APOLINAR ALCANTARA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle La Peña s/n., en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 114.00 metros, con Angel Alcántara Salinas; AL SUR: 114.00 metros, con Marcos Sánchez; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Calle La Peña; AL PONIENTE: 12.70 metros, con Barranca Comunal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 6492/83, MARIA DE JESUS GARCIA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Lic. Benito Juárez s/n., en Capulhacán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Enrique González; AL SUR: 10.00 metros, con Avenida Benito Juárez; AL ORIENTE: 43.00 metros, con Margarita García Torres; AL PONIENTE: 43.00 metros, con Joel Salvador García R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 910/86, MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Capulhacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 29.00 metros, con Eusebio Motas; AL SUR: 29.00 metros, con Joel Hernández García; AL ORIENTE: 13.30 metros, con Trinidad Hernández y Paso de Piedra; AL PONIENTE: 13.30 metros, con Crespín Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 845/86, APOLINAR ALCANTARA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle sin Nombre en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 25.80 metros, con Apolinar Alcántara; AL SUR: 34.71 metros, con Benito Javier; AL ORIENTE: 13.53 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 12.40 metros, con Julio Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 4235/86, FELIPE VALDEZ MELJON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Hacienda Abajo, en Cacalomeacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 121.00 metros, con Luz Valenzuela; AL SUR: 120.00 metros, con Camino sin Nombre; AL ORIENTE: 16.15 metros, con Camino a la Hacienda Abajo; AL PONIENTE: 21.65 metros, con el Sr. Jesús Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 7137/86, MARIO FELIX SANCHEZ RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Calle las Flores s/n., Cacalomeacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Jesús Trevilla; AL SUR: 12.00 metros, con Jesús Trevilla; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Prolongación de la Calle las Flores; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Jesús Trevilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 6492/83 SONIA LETICIA SANTANA BENVHUEA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Manuel Vargas de Palma; AL SUR: 20.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 14.00 metros, con el Campo de Fútbol; AL PONIENTE: 14.00 metros, con María Elena Santana Benhumea.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 910/86, GELDINA GONZALEZ VDA. DE FREINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Colón s/n., en Capulhacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 1.50 metros, con Privada de Colón; AL SUR: 5.50 metros, con el Sr. Eusebio Corona; AL ORIENTE: 31.50 metros, con el Sr. Juan Espinoza; AL PONIENTE: 31.50 metros, con la Av. Paseo Colón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 9745/86, TERESA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Josefina Ortiz de Domínguez s/n., San Pablo Atotonilco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con Guadalupe Añón; AL SUR: 50.00 metros, con Calle Josefina Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE: 134.00 metros, con Guadalupe Hernández; AL PONIENTE: 187.00 metros, con Camino a Tlacholaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 1263/86, GUILLERMINA GUDIÑO DE SOLACHE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Cristóbal Colón No. 101, San Mateo Oxtotilán, Mpio. Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.80 metros, con Luciano Hernández C.; AL SUR: 12.80 metros, con Calle Cristóbal Colón; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Privada Cristóbal Colón; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Privada Consuelo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 211/87, CONSUELO MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en Cuauhtémoc No. 209, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 3.73 metros, con Calle de Cuauhtémoc; SUR: 3.52 metros, con Francisco Díaz Molina; ORIENTE: 28.85 metros, con Pasillo; PONIENTE: 28.85 metros, con Socorro Trujillo. Superficie Aproximada: 104.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Expediente Núm. 190/87, PEDRO PACHECO NAPOLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: NORTE: 21.25 metros, con Salvador Pérez; SUR: 21.25 metros, con Angel Pacheco y Luis Pedroza; ORIENTE: 10.00 metros, con Loreto López; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Progreso. Con una Superficie Aproximada de: 201.80 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de Enero de 1987.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 189/87, CARMEN NAPOLES DE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Evodio Catzín Mondragón; SUR: 35.73 metros, con Serafín Lara; ORIENTE: 9.60 metros, con Calle Independencia; PONIENTE: 10.65 metros, con Palemón Cruz. Con superficie aproximada de: 337.60 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a dos de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 214/87, MARGARITA AYALA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: NORTE: 158.00 metros, con Alfonso Tapia; SUR: 200.00 metros, con Sotero Vergara y Amalia Domínguez; ORIENTE: 180.00 metros, con Fausto Domínguez y Jesús Ayala; PONIENTE: 149.00 metros, con Petra Díaz y Alfonso Tapia. Superficie Aproximada: 2,944.88 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

Exp. 213/87, EDUARDO EMBRIZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: AL NORTE: 84.50 metros, con Camino; AL ORIENTE: 240.00 metros, con Encarnación López; AL PONIENTE: 252.00 metros, con Camino. Superficie Aproximada: 14,079.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 114/87, C. JAVIER A. MORELOS GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 62.40 con Manuel Hernández; AL SUR: 15.00, 35.00, 45.00, 19.00, 12.00 con Raúl Olguín, Tomás Quintanar; AL OTE.: 20.40 con Raúl Olguín; AL PTE.: 58.40 con Alberto Cruz. Sup. 3,711.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 115/87, C. AURORA COLAS MARTINEZ RFP/JUAN MARTINEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Aculeo, Méx., que mide: AL NTE.: 32.00 con Ciro Cadena F.; AL SUR: 32.00 con Hnos. Mondragón; AL OTE.: 9.60 con Calle Manuel del Mazo; AL PTE.: 9.60 con Hnos. Castillo. Sup. 307.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 117/87, C. EZEQUIEL MEJIA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 10.00 con Calle Abasolo; AL SUR: 30.00 con Filogonio Arciniega P.; AL OTE.: 30.00 con Hermenegildo Nava N.; AL PTE.: 10.00 con Constantino Osorio P. Sup. 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 116/86, C. MARGARITA ANGELES DE C. F/ROSA UGALDE LIZARDE, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 14.40 con Av. 16 de Sept.; AL SUR: 14.40 con Av. Cuauhtémoc; AL OTE.: 80.00 con Sabina Ortiz, Tomasa Hernández; AL PTE.: 80.00 con Camilo García. Sup. 1,152.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 124/87, C. RAUL ALCANTARA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 45, 77, 25, 100, 25.00 con José García G., Heleodoro y José Cruz; AL SUR: 73, 60, 122.00 con Ejido; AL OTE.: 25, 44 y 77.00 con Matías Cruz M., Ventura Cruz H.; AL PTE.: 103.92 con José García G. Sup. 33,171.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1623.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 123/87, C. SILVESTRE CRUZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 43.00, 25.00, 35.00, 50.00 con Carr tera; AL SUR: 37.00, 65.00, 50.00 con Filetación Cruz A.; AL OTE.: 30.00 con Camino; AL PTE.: 62.00, 28.00, 40.00 con Jorge Melquiades, Camilo Alanís, Angela Almazán F. Sup. 10,932.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 122/87, C. JORGE TINOCO ROBRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 119.00 con Alfredo Santiago; AL SUR: 112.00 con José Barbera M.; AL OTE.: 131.00 con la Carretera; AL PTE.: 110.00 con Graciano Cruz L. Sup. 12,254.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 121/87, C. JOSE MANUEL GARCIA MENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Canal de Agua; AL SUR: 24.96 con Camino; AL OTE.: 98.50 con Juan Hernández G.; AL PTE.: 93.00 con María Ochoa Vda, de A. Sup. 2,452.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 120/87, C. CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 131.50 con Honorato Gutiérrez; AL SUR: 37.50, 45.50, 5.00, 69.50 con José Gutiérrez; AL OTE.: 37.00 con Calle Salvador Sánchez C.; AL PTE.: 41.50 con Lorenzo Gutiérrez. Sup. 5,611.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 119/87, C. MARCO A. SALMERON CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 101.20 con Bonifacio Cruz A.; AL SUR: 53.00 con Mario Gómez C.; AL OTE.: 86.50 con Camino Vecinal; AL PTE.: 53.00 con Bonifacio Cruz A. Sup. 4,467.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

Exp. 118/87, C. JAIME GONZALEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 11.70 con Petra Rueda; AL SUR: 25.00 con Cirilo Cruz Rueda; AL OTE.: 15.60 con Ignacio Reyes J.; AL PTE.: 14.20 con Ignacio Reyes J. Sup. 227.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1628.—29 Abril, 6 y 11 Mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre las Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de El Oro, México.

Exp. 106/987, Predio No. 60, ubicado en Centro de la Comunidad, Mesa de Santiago, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: Termina en punta; SUR: 21.00 y 13.80 metros, con Propiedad particular; ORIENTE: 27.45, 39.90 y 31.50 metros con Camino; PONIENTE: 31.80, 36.82 y 25.10 metros con Hipólito Sixto Bernal y Gregorio Benficio Hernández. Superficie: 1,683.07 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 61, ubicado en D/C Santiago, Cochochitlán, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Vicente Guerrero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 85.00 metros con camino S/N; SUR: 75.00 metros con camino S/N; ORIENTE: 34.00 metros con Adolfo Durán; PONIENTE: 17.00 metros con Camino S/N. Superficie: 8,372.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 62, ubicado en D/C Barrio 10, San Francisco Tepicallán, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria José Vicente Millán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 185.40 metros con Peter Garduño y Guadalupe Chaparro; SUR: 185.40 metros con Arcenio Cárdenas; OTE.: 76.00 metros con Cruz Nazario Morales; PONIENTE: 65.00, 5.30 y 5.70 metros con Agustín Bareda.

Exp. 106/987, Predio No. 71, ubicado en Carretera a Temascalcingo, Km. 6 Santa María Chahualpa, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Secundaria Bartolomé Fráncz, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: 190.00 metros con Anónimo Martínez Guadalupe; SUR: 190.00 metros con Filemón Saldivar y J. Guadalupe Ugaldes; ORIENTE: 82.10 metros con Anónimo Martínez y Emilio Martínez; PONIENTE: 93.50 metros con Camino de nombre.

Exp. 106/987, Predio No. 72, ubicado en D/C San Pedro Tla, 2o. Barrio, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Secundaria No. 138 Agustín Millán, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 29.30 y 8.10 metros con Pedro Reyes González y Angela Medina; SUR: 29.65 y 27.16 metros con José Martínez González y Vicente González M.; ORIENTE: 28.90 y 13.10 metros con Macario Picaso Hilario Medina; PONIENTE: 21.60 y 16.70 metros con Pedro Reyes González.

Exp. 106/987, Predio No. 80 ubicado en D/C San Francisco Solís, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria José María Velasco, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 50.00 metros con camino; SUR: 50.00 metros con Emilia-Chimal; ORIENTE: 50.00 metros con Camino y Adolfo Mondragón Casparro; PONIENTE: 50.00 metros con Clínica de Salud y Pedro Hernández.

Superficie: 2,500.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 83 ubicado en D/C, Mesa de Bañi, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social; que mide y linda; NORTE: 70.00 metros con camino; SUR: 55.80 metros con José Onofre Ramos y Alejandro Onofre Ramos; ORIENTE: termina en punta; PONIENTE: 30.70 metros con camino.

Superficie: 1,414.53 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 88, ubicado en D/C San José Ixtapa, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Preescolar Anton Chelov, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Campo Deportivo; SUR: 30.00 metros con Escuela Primaria Lucas Saldivar; ORIENTE: 28.00 metros con Arroyo; PONIENTE: 28.00 metros con Centro de Salud.

Superficie: 840.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 89, ubicado en Carretera Atlacomulco-Temascalcingo, San Juanico Centro, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Preescolar Rufino Tamayo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: 18.00 metros con Benito Barrera González; SUR: 18.00 metros con camino a Santa Ana Yenzú; ORIENTE: 18.00 metros con camino principal; PONIENTE: 18.00 metros con Juan Justo.

Superficie: 324.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 91, ubicado en D/C Ahuacatlán, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Carlos Hank González, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 122.70 metros con Petra Luisa Martínez y Luis Hernández; SUR: 119.10 metros con Carretera; ORIENTE: 46.80 metros con Eleuterio Alvino Ramírez; PONIENTE: 45.60 metros Camino.

Superficie: 5,886.60 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 103, ubicado en D/C San Francisco Tenolulco, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Escuela Primaria Carlos Hank González, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social; que mide y linda; NORTE: 72.50 metros con camino; SUR: 72.50 metros con Gregorio Patricia Galindo Primavex; ORIENTE: 50.70 metros con Alberto de Jesús Illescas; PONIENTE: 50.70 mts. con Fernando Morales Galindo.

Superficie: 2,675.75 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 110, ubicado en D/C El Rincón del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Ovidio Pérez Hernández; SUR: 14.71 y 7.50 metros con Andrés Pérez; ORIENTE: 25.00 metros con Hilario Pérez Quintana; PONIENTE: 27.80 y 33.90 metros con Andrés Flores Pérez.

Superficie: 1,158.12 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 111, ubicado en D/C Bashi Chiquito, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Primaria Plan de San Luis, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 70.00 metros con Gustavo Rodríguez Sanabria; SUR: 70.00 metros con camino; ORIENTE: 75.00 metros con Jesús Alcántara Rojas; PONIENTE: 75.00 metros con Lázaro Martínez Pérez.

Exp. 106/987, Predio No. 112, ubicado en Plaza Principal Pabé, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Preescolar Rosarín Castellanos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Francisco Marín Martínez; SUR: 13.00 metros con Escuela Primaria; ORIENTE: 10.50 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros con Francisco Marín Martínez.

Superficie: 1,300.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 114, ubicado en D/C La Estancia, del Municipio de Acambay, que ocupa la Esc. Secundaria Of. de T. V. No. 58 Niños Héroes, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social; que mide y linda; NORTE: 170.00 metros con Camino al Terrorito; SUR: 100.00 metros con Petra Colín de Contreras; ORIENTE: 100.00 metros con Inocencio Contreras Padilla; PONIENTE: 100.00 metros con Inocencio Contreras Padilla.

Superficie: 10,000.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 119, ubicado en Calle Jorge Jiménez Cantú No. 2, Agostadero, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Preescolar Manuel Payno; el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 23.00 metros con calle 5 de Mayo; SUR: 26.40 metros con calle Lic. Benito Juárez; ORIENTE: 35.00 metros con David Alcántara Ruiz; PONIENTE: 34.40 metros con calle sin nombre.

Superficie: 1,033.12 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 125, ubicado en Dr. Ruiz Castañeda número 3, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Primaria Manuel Avila Camacho, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 50.00 metros con calle Dr. Ruiz Castañeda; SUR: 10.00 metros con Hospital Dr. Gustavo Baz Prada; ORIENTE: 83.85 metros con calle Francisco Sarabia; PONIENTE: 55.30 metros con Gilberto Ruiz Plata.

Superficie: 3,517.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 131, ubicado en D/C Juando El Rincón, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Preescolar Niños Héroes, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 46.40 metros con Escuela Primaria Federal; SUR: 46.40 metros con calle Juando El Rincón; ORIENTE: 43.80 metros con Escuela Primaria Federal; PONIENTE: 43.80 metros con Camino Principal.

Superficie: 2,032.32 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 135, ubicado en Calle Francisco Sarabia No. 3, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Primaria Lic. Alfredo del Mazo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 126.50 metros con Kinder Margarita Maza de Juárez; SUR: 126.50 metros con Calle Moctezuma; ORIENTE: 69.90 metros con calle S/N; PONIENTE: 67.00 metros con calle Francisco Sarabia.

Exp. 106/987, Predio No. 138, ubicado en Francisco Sarabia No. 7 del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Preescolar Margarita Maza de Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 83.45 metros con Héctor Ruiz Guzmán y Armando Cruz Angeles; SUR: 83.45 metros con Primaria Alfredo del Mazo; ORIENTE: 29.55 metros con Terreno baldío; PONIENTE: 29.50 metros con calle Francisco Sarabia.

Superficie: 2,330.39 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 155 ubicado en D/C, Tapaxco, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Primaria Vicente Guerrero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 15.20, 30.00 y 1.25 metros con Encarnación González Gutiérrez; SUR: 77.60 y 2.00 metros con Camino a la Magdalena; ORIENTE: 25.40, 74.50, 27.80 y 33.25 metros con Encarnación González Gutiérrez; PONIENTE: 43.50 y 98.00 metros con Camino Principal.

Superficie: 9,554.80 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 160, ubicado en Av. Dr. Gustavo Baz S/N, Tapaxco, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Preescolar Víctor Hugo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Avenida Dr. Gustavo Baz; SUR: 25.00 metros con Otilio Real Maya; ORIENTE: 25.00 metros con Otilio Real Maya; PONIENTE: 25.00 metros con Otilio Real Maya.

Superficie: 625.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 153, ubicado en D/C Colonia Cnauhtémoc, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Primaria 5 de Mayo; el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 83.90 metros con camino; SUR: 17.30 y 31.00 metros con Ascención Sánchez; ORIENTE: 52.70 metros con Carretera; PONIENTE: 51.00 metros con Río Descubridora.

Superficie: 3,425.91 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 165, ubicado en Constitución No. 34, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Preescolar Enrique C. Rebsamen, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 55.20 metros con Sexto Corona Bernal Martínez; SUR: 33.40 y 19.90 metros con terreno baldío; ORIENTE: 5.20 y 13.60 metros con calle Constitución y Sexto Corona Bernal Martínez; PONIENTE: 31.00 metros con Seguro Social.

Exp. 105/987, Predio No. 168, ubicado en D/C, San Nicolás, del Municipio de El Oro, México, que ocupa la Escuela Preescolar sin nombre, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social que mide y linda; NORTE: 42.00 metros con Silvia Velázquez de Carmona; SUR: 41.00 metros con camino S/N; ORIENTE: 26.40 metros con Tomás Sánchez Pérez; PONIENTE: 32.00 metros con Escuela Primaria.

Superficie: 1,173.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 173, ubicado en Avenida Principal, La Jaruada, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Secundaria Of. 139 Niños Héroe, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 67.00, 25.10 y 35.50 metros con Francisco Alva González y Damián Moreno Sánchez; SUR: 69.80 metros con Juan Legorreta Pérez; ORIENTE: 96.00 metros con Fernando Navarrete Martínez; PONIENTE: 70.10, 70.00 y 21.80 metros con calle sin nombre.

Exp. 106/987, Predio No. 174, ubicado en centro de la población, La Magdalena, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Primaria José María Morelos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 82.00 metros con barranca; SUR: 92.50 y 20.00 metros con Escuela Secundaria; ORIENTE: 74.00 metros con Ernesto Sánchez Reyes; PONIENTE: 49.80 y 21.80 metros con José Luis Mauroy Hipólito.

Superficie: 1,348.82 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 181, ubicado en D/C, San Lorenzo Tlacotepec, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Secundaria No. 329 Pablo Galeana, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 79.60 metros con camino S/N; SUR: 79.75 metros con Escuela Primaria; ORIENTE: 64.70 metros con Calle S/N; PONIENTE: 56.30 metros con Bodega Conasupo.

Superficie: 4,752.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 182, ubicado en Julián González No. 8 Esq. Fermín de J. Villaloz, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Primaria Rafael Fabila, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 82.50 metros con Fernando Aranza Nieto y Luz María Becerril López; SUR: 82.50 metros con Calle Fermín de J. Villaloz; ORIENTE: 34.60 y 2.40 metros con calle Julián González; PONIENTE: 37.00 metros con Unidad Deportiva.

Exp. 106/987, Predio No. 184, ubicado en D/C San Pedro del Rosal, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Secundaria Mártires de Cananea, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 193.00 y 20.00 metros con Miguel Pérez Núñez y Esteban Colón Martínez; SUR: 224.00 y 81.00 metros con camino S/N; ORIENTE: 134.00 metros con Juan Patricio Gregorio; PONIENTE: 65.00 y 35.00 metros con Canal de Riego.

Superficie: 43,314.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 185, ubicado en D/C Chosá de Los Jarros, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Primaria Francisco J. Medina, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 50.00 metros con camino S/N; SUR: 73.60 metros con calle sin nombre y Canchil; ORIENTE: 71.00 metros con Vereda; PONIENTE: 44.20 y 35.00 metros con camino S/N.

Superficie: 4,702.70 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 187, ubicado en Carretera San Lorenzo Tlacotepec Km. 1 S/N Santa Cruz Bombatevi, del Municipio de Atlacomulco, que ocupa la Escuela Preescolar Jean Piaget, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 33.10 metros con Enrique Hernández; SUR: 33.10 metros con Guillermo Cárdenas Flores; ORIENTE: 19.60 metros con Guillermo Cárdenas Flores; PONIENTE: 19.60 metros con calle sin nombre.

Exp. 106/987, Predio No. 203, ubicado en Km. 5 Carretera El Oro-Atlacomulco, del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Preparatoria Of. No. 2 del Estado el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 104.70 metros con Bodega de la Unión de Ejidos; SUR: 112.00 metros con Carretera a Atlacomulco; ORIENTE: 50.00 metros con Gabriel Castillo Wudd; PONIENTE: 62.75 metros con calle sin nombre.

Exp. 106/987, Predio No. 204, ubicado en D/C del Distrito de El Oro, Méx., del Municipio de El Oro, que ocupa la Escuela Tecnológica de Enfermería No. 5 el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 8.20 y 11.15 metros con Seguro Social; SUR: 18.35 metros con calle Annela Peralta; ORIENTE: 27.60 metros con Estela Reyes Maciel; PONIENTE: 24.30 y 3.30 metros con Seguro Social.

Superficie: 479.41 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 205, ubicado en D/C Santa Rosa de Lima, del Municipio de El Oro, que ocupa la Esc. Sec. de Producción Agropec. Técnica Agropecuaria No. 17, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 50.00 y 127.60 más 35.00 metros con parcela escolar; SUR: 77.50 y 136.00 metros con parcela escolar; ORIENTE: 29.40 y 24.00 metros con Parcela Escolar; PONIENTE: 39.00 y 33.00 metros con Carretera a Santa Rosa.

Superficie: 11,813.60 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 206, ubicado en Calle Jiménez S/N, del Municipio de Temascalcingo, que ocupa la Esc. Of. No. 306 Gral. Vicente Guerrero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda NORTE: 88.38 metros con Preparatoria; SUR: 88.38 metros con Manuel de la Cruz de la O.; ORIENTE: 34.50 metros con Calle Jiménez; PONIENTE: 34.50 metros con María de la Luz Chaparro.

Superficie: 3,059.11 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 207, ubicado en Carretera Panamericana Km. 88 del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Técnica de Trabajo Social, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 119.85 metros con calle S/N; SUR: 119.85 metros con calle S/N; ORIENTE: 39.80 metros con Bodega CODAGUM; PONIENTE: 39.60 metros con Federico Velasco Sánchez.

Superficie: 4,746.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/987, Predio No. 208, ubicado en D/C San Pedro de los Matuses, del Municipio de Acambay, que ocupa la Escuela Preescolar Amado Nervo, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda; NORTE: 38.70 metros con Escuela Primaria Lic. Benito Juárez; SUR: 38.70 metros con Manuel Martínez N.; ORIENTE: 25.00 metros con calle en proyecto; PONIENTE: 25.00 metros con calle sin nombre.

Superficie: 1,367.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez. Rúbrica.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 124/87, JUANA SALDIVAR ARELLANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en Santiago Casandeja, Jocotitlán, Mide y Linda: NORTE: 58.40 metros con Camino. SUR: 130.75 mts., Zenteno Lucas Camila, ORIENTE: 60.53 mts., con Ejido. PONIENTE: 120.00 mts., con Clemente Lucas y Valentín Zenteno.

Superficie 7.600 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1546.—24, 29 Abril, y 6 Mayo.

Exp. 25/87, BENITO MATIAS ANGELES, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un Inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro, mide y linda: NORTE: 44.32, 3.00, 44.97 M. Con María Garduño, SUR: 143.18 M. Cándido Reyes. ORIENTE: 87.04 M. camino Vecinal. PONIENTE: 90.40 mts con Raymundo Enriquez

Superficie: 1-01-46 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1546.—24, 29 Abril, y 6 Mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 2/24/87, CRUZ LOPEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.30 metros, con Calle Alberto García No. 415; SUR: 7.00 metros, con Crispín Capula López; ORIENTE: 13.00 metros, con Pablo Alonso; PONIENTE: 13.00 metros, con entrada de Crispín Capula López. Superficie Aproximada: 91.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1583.—24, 29 Abril y 6 Mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 182/459/87, ALICIA ARELLANO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Pedro Tlanixco y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 76.60 mts. con Francisco Acosta; SUR: 84.30 mts. con Josefina Pérez; ORIENTE: 80.00 mts. con Manuel Arriaga; PONIENTE: 70.20 mts. con Prolongación Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1549.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 180/456/87, NICOLAS TELLEZ MARILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tomasquillo, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: AL NORTE: 186.00 mts. con Macrina Téllez Mariles; AL SUR: 152.00 mts. con Francisca Téllez Mariles y Andrés Sánchez; AL ORIENTE: 80.00 mts. con Isidra Téllez Mariles; AL PONIENTE: 70.00 mts. con Margarito Téllez Mariles. Superficie Aprox.: 12,725.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1547.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 181/457/87, ANASTACIO ZAVALA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: AL NORTE: 60.00 mts. con Gabriel Zavala Castro; AL SUR: 60.00 mts. con María González de Reinoso; AL ORIENTE: 174.50 mts. con Porfirio Reinoso Olivares; AL PONIENTE: 174.00 mts. con Juan Quiroz. Superficie Aprox.: 10,455.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1548.—24, 29 Abril y 6 Mayo

## UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL

## ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

## NAUCALPAN, MEX.

## CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

que se celebrará el día 26 de mayo del año en curso a las 19:15 hrs. en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, Méx., bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- I. Designación de escrutadores.
- II.—Aumento de Capital Social.
- III. Modificación a la Escritura Constitutiva.

IV.—Nombramiento de las personas que han de encargarse de la protocolización en caso de aprobarse las modificaciones.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma en el domicilio social o en cualquier institución de Crédito.

Naucalpan, México, a 29 de Abril de 1987.—Ing. Mario Valles Sepián, Presidente del Consejo.—Rúbrica.—Ing. José Manuel Langarica Aguilar, Secretario del Consejo.—Rúbrica.

1683.—6 Mayo.

**UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL  
ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

NAUCALPAN, MEX.  
**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas para que concurren a la

**ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS**

que se celebrará el día 26 de mayo del año en curso a las 18:45 hrs., en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, Méx., bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

I. Designación de Escrutadores.

II.—Conversión de Acciones de Capital con Derecho a Retiro a Capital sin Derecho a Retiro.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma en el domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México, a 29 de Abril de 1987.—Ing. Mario Valles Segtión, Presidente del Consejo.—Rúbrica.—Ing. José Manuel Langarica Aguilar, Secretario del Consejo.—Rúbrica.  
1684.—6 Mayo.

**MOTORES PERKINS, S.A.**

TOLUCA, MEX.  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula décima primera de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Motores Perkins, S.A., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el próximo 19 de mayo de 1987, a las 10:00 hrs. en el domicilio social de la empresa, ubicada en Antiguo Camino a San Lorenzo No. 295, Toluca Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I. Nombramiento de escrutadores, cumplimiento de sus funciones y declaración de instalación de la asamblea.

II. Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1986.

III. Revisión y aprobación en su caso de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1986.

IV. Informe de los Comisarios.

V. Resolución sobre aplicación de utilidades.

VI. Nombramiento y/o ratificación en su caso de los Consejeros y Comisarios.

VII. Asuntos varios.

VIII. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea que se convoca, deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, domiciliada en Antiguo Camino a San Lorenzo No. 295 Toluca, Estado de México, o bien en cualquier institución de crédito de la República Mexicana, debiendo presentar en la mencionada secretaría, los títulos e las constancias de depósito correspondientes, con 72 horas de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Toluca, Méx., Abril 30 de 1987.—Lic. Federico López Cárdenas, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.  
1689.—6 Mayo.

**BRACCO DE MEXICO S.A. DE C.V.**

Tlalnepantla, Méx.

**A V I S O**

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 222 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los accionistas, de los acreedores y del público en general que por acuerdo de sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 30 de abril de 1986 las siguientes sociedades acordaron fusionarse como sigue:

1.—BRACCO DE MEXICO, S.A. DE C.V., como sociedad fusionante y subsistente cambiando su denominación por FISIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

2.—FISIONS MEXICANA, S.A., como sociedad fusionada que desaparece.

3. La fusión surtirá sus efectos entre las partes el día de la firma del convenio de fusión y respecto a terceros en la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades.

4.—De conformidad con el Artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los créditos a cargo de las sociedades que se fusionarán se darán por vencidos anticipadamente y serán pagados en las oficinas de Bracco de México, S.A. de C.V. en Calzada de las Armas No. 110 Tlalnepantla, Estado de México.

5.—Por separado se publican los balances de las sociedades que se fusionan.

Claus von Wobeser.—Rúbrica.  
Delegado Especial.

1699.—6 de Mayo.

**BRACCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.**  
(miles de pesos)

<b>A C T I V O</b>		<b>P A S I V O</b>	
<b>C I R C U L A N T E</b>			
Efectivo	49,124	Préstamos bancarios	1'209,874
Documentos y cuentas		Provedores y otras cuentas	
por cobrar	494,715	por pagar	1'741,092
		Provisión para primas de antigüedad por pagar	11,336
Investarios materias primas productos terminados y otros	304,630	capital social	158,009
		Superávit por revaluación	415,412
		Déficit acumulado	1'843,578

**F I J O**

Inmueble, maquinaria y equipo-neto 622,108  
otros activos 1,559

**TOTAL 1'472,136**

**TOTAL 1'472,136**

1698.—6 Mayo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tei. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses .....	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 100.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones .....	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones .....	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a .....	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Documentos similares a .....	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR .....	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración y Documentación

Dirección de Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-65-61 (LADA 91721), después se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público